

en el polideportivo de San Isidro, sito al final de la calle Toledo, de esta localidad.

Getafe, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde.

*Tribunal calificador*

Presidente: Don César Suárez Bacelar, Concejal de Personal.  
Suplente: Don Victoriano Gómez Luengo, Concejal.  
Vocales:

Un representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Tomás García Navarro.  
Suplente: Don Julio Montenegro Serrano.

El Oficial Jefe de la Policía Local:

Titular: Don Gabriel López Sánchez.  
Suplente: Don Francisco López Luengo.

El Director de los Servicios de Personal:

Titular: Don Florentino Rodríguez López.  
Suplente: Don Juan José Rodríguez Gonzalo.

Vocal Secretario: Don Miguel L. Escribano Esteban, Secretario general del Ayuntamiento.

Suplente: Doña Concepción Muñoz Yllera, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Asistirá con voz pero sin voto un representante de la Junta de Personal:

Titular: Don Emilio Vaquero Rodríguez.  
Suplente: Don Antonio E. Jaramillo Cruz.

Asistirá como Asesor a las pruebas de aptitud psicológica la Psicóloga doña Ana María Martínez de Francisco.

Igualmente, asistirá como Asesor de las pruebas físicas don Francisco Javier Martín Ordúñez, asistido de don Mariano Ganas Alonso.

Podrán asistir, con voz pero sin voto, cualquier Concejal del Gobierno municipal y de los grupos políticos de la oposición.

**22333** RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía y en base a las propuestas efectuadas por los Tribunales calificadores respectivos, se han efectuado los siguientes nombramientos:

**1. De personal laboral fijo**

Encargada de la Oficina Municipal de Información al Consumidor: Doña María Teresa Martínez Pérez, con documento nacional de identidad número 11.694.944.

Asistente Social: Doña Belén Delegido García, con documento nacional de identidad número 22.132.723.

**2. De personal laboral de duración determinada**

Auxiliar técnico en Delineación: Don Jesús Ramírez Castellanos, con documento nacional de identidad número 22.092.706.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Petrer, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

**22334** RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 6 de agosto de 1993, se publican las bases para la provisión,

mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quintanar del Rey, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pedro Chumillas Ruiz.

**22335** RESOLUCION de 11 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 180, de 29 de julio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 1.780, de 6 de agosto de 1993, se publican edictos anunciando convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

*Personal laboral fijo*

Una plaza de Arquitecto (grupo A).

Una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador (grupo B).

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo (grupo D), una de ellas reservada a personas con minusvalía.

Una plaza de Educador auxiliar (grupo D).

Una plaza de Educador especializado a tiempo parcial (grupo D).

Una plaza de Animador Socio-Cultural (grupo D).

Una plaza de Trabajador/a Familiar (grupo D).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o bien quedará substituida la publicación por cualquiera de los sistemas de notificación o comunicación que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vilafranca del Penedés, 11 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Jordi Cuyàs i Soler.

**22336** RESOLUCION de 12 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer 56 plazas de Policía Local y otras.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», que se citan a continuación, se publican las bases de las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de fecha 13 de mayo de 1993, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 169, de fecha 24 de julio de 1993:

57 plazas de Policía Local, pertenecientes a la plantilla funcional (grupo D), mediante el sistema de concurso-oposición y oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 128, de fecha 12 de diciembre de 1992, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 96, de fecha 29 de abril de 1993:

Nueve plazas de Oficial de primera Albañil, pertenecientes a la plantilla laboral (nivel III del personal de oficios del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 12 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Manuel Pérez Pérez.

**22337** RESOLUCION de 16 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Busot (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 153, de fecha 7 de julio de 1993, y número 183, de fecha 11 de agosto de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo Edificio Social y Cultural, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones que corresponden conforme a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Busot, 16 de agosto de 1993.—El Alcalde.

**22338** RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 185, de 13 de agosto, aparecen publicadas las convocatorias y bases completas de concurso-oposición para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una de Arquitecto, grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una de Archivero, grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una de Psicólogo, grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una de Arqueólogo, grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Dos de Asistente Social, grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Grado Medio.

Una de Educador, grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Grado Medio.

Una de Aparejador, grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Grado Medio.

Una de Ingeniero técnico, grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Grado Medio.

Seis de Administrativo, grupo C, Escala de Administración General, subescala Administrativa, de las cuales cuatro en turno libre, una para reserva de minusválidos y una para promoción interna.

Quince de Auxiliares, grupo D, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, de las cuales catorce en turno libre y una para reserva de minusválidos.

Una de Conserje, grupo E, Escala de Administración General, subescala Subalterna.

Tres de Ordenanza, grupo E, Escala de Administración General, subescala Subalterna.

Los derechos de examen están fijados en las siguientes cuantías para cada uno de los grupos a que pertenecen las plazas convocadas:

Grupo A: 4.000 pesetas.

Grupo B: 3.000 pesetas.

Grupo C: 2.000 pesetas.

Grupo D: 2.000 pesetas.

Grupo E: 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 17 de agosto de 1993.—El Alcalde.

**22339** RESOLUCION de 20 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Labastida (Alava), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Plaza objeto de la convocatoria: Auxiliar administrativo. Escala; Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: D. Número de plazas convocadas: Una. Turno libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 98, de 30 de agosto de 1993.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 98, de 30 de agosto de 1993.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.1 del Real Decreto 861/1991, de 7 de junio.

El plazo de presentación de instancias se computará a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Labastida, 20 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente.